



## Inician aseguradoras operativo en costa grande de Guerrero

- Cada aseguradora tiene un procedimiento específico para reclamación, no obstante, hay generalidades. El sector activa acciones conjuntas para agilizar procesos.
- La AMIS hace un llamado para que, ante todo, la población privilegie su seguridad: El sector ha activado protocolos para iniciar procesos de evaluación de daños, alineados a las instrucciones de las autoridades.

**Ciudad de México a 26 de octubre 2023.-** La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) informa que personal de las aseguradoras ya se encuentra en la costa grande de Guerrero, afectada por el paso del huracán Otis, esperando las instrucciones de las autoridades para proporcionar atención a los asegurados y guiarlos para hacer efectivos sus seguros.

Recomienda a la población que su seguridad es irremplazable, por lo que ante cualquier riesgo en la estructura de sus casas es importante comunicarlo a las autoridades, así como resguardarse en los refugios instalados.

La AMIS señala la importancia de estar al pendiente de las acciones y recomendaciones que hacen las autoridades para garantizar la seguridad y prevenir riesgos adicionales.

### Ocho puntos relevantes para hacer efectiva una póliza de seguro

Aunque cada compañía de seguros tiene procedimientos específicos para presentar la reclamación de manera efectiva, la Asociación ofrece información general para guiar a los asegurados con estos trámites:

#### 1. Identifica tu póliza de seguro

Es importante tenerla a la mano, ya sea en formato físico o digital. Si no puedes acceder a ella, contacta a tu aseguradora, la cual cuenta con los medios para identificarla.

#### 2. Registra los daños aparentes, sin correr riesgos

Sólo en caso de no correr riesgos, toma fotos o videos de las áreas dañadas en tu propiedad y pertenencias. Esto ayudará a agilizar el proceso de evaluación de daños y de atención a tus necesidades.

#### 3. Comunica los daños a tu compañía de seguros

Notifica a tu aseguradora de los daños tan pronto como sea posible. La prontitud de este reporte ayudará a iniciar el proceso de atención y facilitará una recuperación oportuna

#### 4. Comparte información con el ajustador que te sea asignado

El ajustador de seguros es la persona que contribuirá al proceso de evaluación de los daños, ayudando a identificar qué cobertura será utilizada en tu póliza. Proporcionarle información lo más completa y precisa posible.

#### **5. Ubica tu kit de emergencia con documentos clave, si lo tienes**

En caso de haber preparado un kit de emergencia que incluye documentos principales (personales y de tu patrimonio asegurado), ubícalo y resguárdalo si esto no implica riesgos.

#### **6. Evita usar tu vehículo si no es necesario**

Por ningún motivo debes conducir en zonas dañadas, inundadas o anegadas. Utiliza tu vehículo sólo en caminos seguros y visibles cuando sea estrictamente necesario.

#### **7. Si tu vehículo se inundó, no lo uses**

Si tu vehículo ha estado expuesto a inundaciones o ha sufrido filtraciones más allá de lo común en condiciones de lluvia ordinaria, no debes utilizarlo. Las condiciones físicas y mecánicas pueden ser inciertas, lo que podría poner en riesgo tu vida y la de terceros.

#### **8. Cobertura de Gastos extraordinarios**

Mantener un registro de estos documentos te ayudará a seguir con mayor agilidad el proceso de cobertura, de acuerdo con las condiciones de tu póliza.

La AMIS recuerda que el sector asegurador es sólido, solvente y confiable, y hoy día está más y mejor preparado para hacer frente a sus obligaciones, por lo que los asegurados pueden estar tranquilos.

---ooOoo---

*Para más información, favor de contactar con:*

**Alfonso Bonilla**

[abonilla@amis.com.mx](mailto:abonilla@amis.com.mx)

(55) 5480 0671

**Verónica Galán**

[vgalan@n.contactoenmedios.com](mailto:vgalan@n.contactoenmedios.com)

55 1081 4754